



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME AUDITORÍA INTERNA

No. 101.4.2.12-2023

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	28	Mes:	06	Año:	2023
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Gestión de Riesgos
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Andrés Mauricio Oyola Sastoque Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo institucional Paola Andrea Rodríguez Posada Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
Objetivo de la Auditoría:	Verificar la implementación de los lineamientos metodológicos contenidos en la guía institucional para la administración del riesgo, y según su grado de madurez evaluar la efectividad de los controles mediante un muestreo aleatorio.
Alcance de la Auditoría:	Aplica a todos los mapas de riesgos por proceso de la Universidad con excepción del proceso Seguimiento y Evaluación Independiente.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none">•Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, v6 de 2022 del DAFP.•Guía Metodológica para la administración del riesgo, GIACGC01 v9 de 2023 (En proceso de socialización y formalización al 6 de junio de 2023).

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	10	Mes	04	Año	2023	Desde	08/05/2023	Hasta	06/06/2023	Día	27	Mes	06	Año	2023
							D / M / A		D / M / A						

Jefe oficina de Control Interno	Audidores
Afranio Soto Montero	Cindy Marcela Hernández Pedraza Kevin David Martínez González



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME AUDITORÍA INTERNA

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Mediante memorando No. 20231010005543 del 22 de marzo de 2023 y en atención a la labor de evaluación y seguimiento que adelanta la Oficina de Control Interno en el marco de la Ley 87 de 1993 y el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, se dio inicio a la Auditoría de Gestión de Riesgos dando a conocer el programa de trabajo y el cronograma para la realización del ejercicio de aseguramiento.

El 10 de abril de 2023 en la reunión de apertura de la Auditoría con número de acta 22, se expresó que las actividades fueron programadas para iniciar en el mes de mayo, en consideración con el plan de mejoramiento producto del informe de gestión de riesgos de la vigencia anterior, en el cual se proyectó la actualización de la guía metodológica para la administración del riesgo y la actualización de los mapas de riesgos de los procesos, para el mes de abril 2023.

No obstante, debido a la notificación por correo electrónico por parte de la Oficina de Planeación mediante el cual informó que, no era posible cumplir con la fecha prevista de actualizaciones en el mes de abril debido a que se identificó la necesidad de actualizar también la política de riesgos y por tanto éstas se harían hasta finales del mes de mayo, no fue posible adelantar las actividades programadas.

A través de consultas en el sistema SIAC, se evidenció que la información relacionada con las versiones vigentes de los mapas de riesgos por cada proceso de la Universidad, no surtieron ningún cambio frente a las observaciones del informe anterior. Por lo tanto, la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del día 5 de mayo de 2023 comunicó que, pese a las jornadas adelantadas por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y de Aseguramiento de la Calidad en el mes de diciembre de 2022 persiste desactualización, y debido a esto las fechas inicialmente dispuestas para la auditoría se debían posponer, por lo anterior se solicitó informar el estado actual de esta actividad para tomar decisiones frente a la actividad de aseguramiento.

El día 23 de mayo de 2023 la Oficina de Planeación a través de correo electrónico informó del avance en la actualización de la política, la guía metodológica y del formato de gestión de riesgos acorde con los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 6 del DAFP, aclarando que, si las aprobaciones se surtían en el Comité de Gestión y Desempeño, la actualización de los mapas de riesgos estaría antes del 30 de junio.

Posteriormente el 1 de junio de 2023 en la reunión de Avances de la actualización de la política, guía y mapas de riesgos con número de acta 37, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional manifestó que fue actualizada la política de riesgos y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 31 de mayo de 2023, así como los tres formatos: 1. Riesgos de gestión 2. Riesgos de corrupción y 3. Registro para la materialización de eventos de riesgo y la Guía metodológica, la cual está a la espera de formalización. Adicionalmente, la Oficina de Planeación hizo la contextualización sobre el cronograma previsto para el desarrollo de las mesas de trabajo del 5 al 16 de junio de 2023, en las cuales se actualizarían los mapas de riesgos de cada uno de los procesos. De igual forma mencionaron



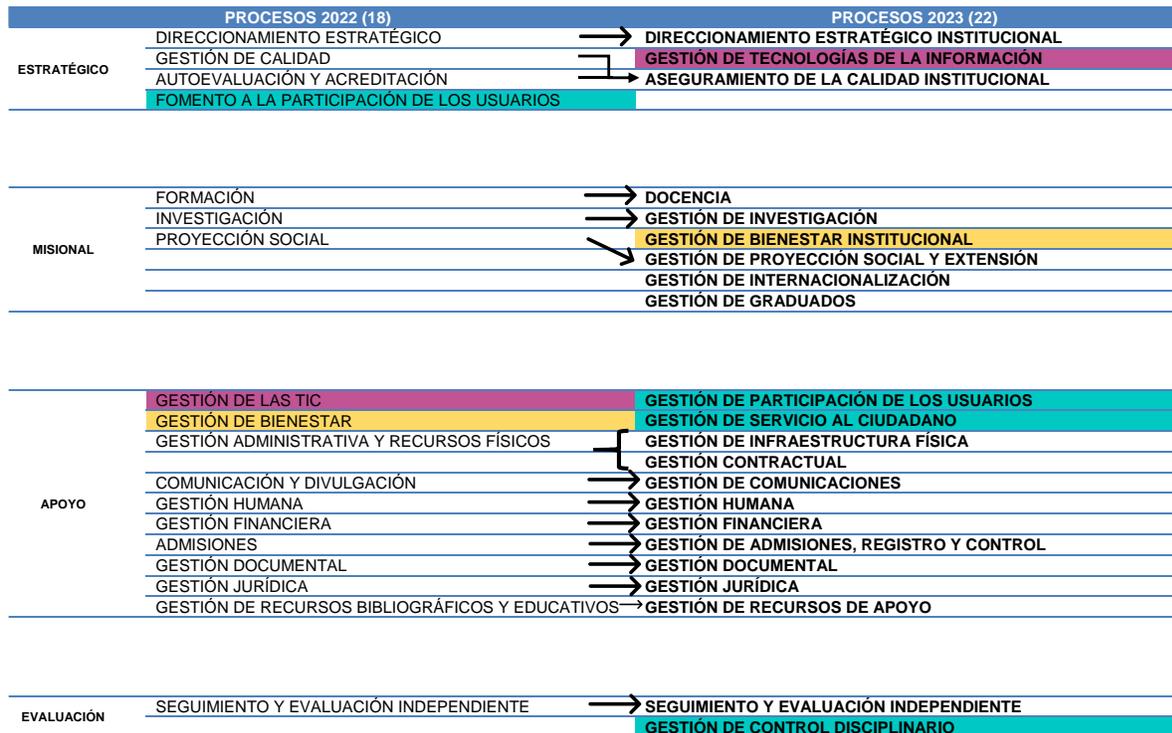
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME AUDITORÍA INTERNA

que avanzaron en el diligenciamiento de los mapas de riesgos en el nuevo formato y que en dichas mesas se socializaría la nueva documentación de riesgos y se formularían los planes de tratamiento.

Dado lo anterior, no fue posible adelantar la actividad de aseguramiento conforme el cronograma establecido, ni tampoco evaluar la efectividad de los controles mediante muestreo aleatorio.

En relación con los informes de monitoreo trimestrales por parte de la primera y segunda línea, tampoco se presentaron evidencias, de acuerdo a lo mencionado anteriormente. El informe de la primera monitoria a los riesgos de corrupción se encuentra publicado en la página web de la Universidad como anexo 1 de la monitoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano primer cuatrimestre 2023.

La Universidad en el rediseño del SISGEC, pasó de tener 18 procesos en la vigencia 2022 a tener 22 procesos en la vigencia actual como se muestra a continuación:



De los nuevos procesos (Gestión de Internacionalización, Gestión de Graduados, Gestión de Servicio al Ciudadano y Gestión de Control Disciplinario), no se evidenció mapas de riesgos registrados en el Sistema SIAC.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME AUDITORÍA INTERNA

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

Se efectuó seguimiento al plan de mejoramiento resultado del informe de la vigencia 2022 de la Oficina de Control Interno identificado con el No. 101.4.2.24-2022. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a través del memorando No. 20231020003303 del 20 de febrero de 2023 remitió el formato EGCF0-01 plan de mejoramiento para comentarios, al respecto, la Oficina de Control Interno emitió observaciones frente al mismo mediante correo electrónico el día 27 de febrero de 2023. En respuesta, la Oficina de Planeación envió el plan de mejoramiento ajustado el día 6 de marzo de 2023, el cual quedó viabilizado por parte de la Oficina de control Interno el día 15 de marzo de 2023, indicando que se diera inicio y se avanzara en su cumplimiento mientras entraba en operación el nuevo sistema para llevar a cabo el registro correspondiente, sin embargo, a la fecha no ha sido posible cargarlo en el sistema debido a que aún se encuentra en ajustes los módulos.

En cuanto al hallazgo: **“Incumplimiento de la política administración de riesgos Institucional.** La política se define así: “La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca alineada con el direccionamiento estratégico, la gestión integral y transparente, se compromete a administrar los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, implementando acciones para mitigar posibles consecuencias e impacto en el desempeño institucional a través del monitoreo permanente para el mejoramiento continuo de los procesos”. Al respecto, se observó insuficiente labor de monitoreo tanto de la primera como de la segunda línea de defensa, por falta de seguimiento en el tema de parte de la Oficina de Planeación, situación que debilita el esquema de control y origina incertidumbre frente a la materialización de riesgos para la toma de decisiones”, y a las actividades definidas en el plan, se observó lo siguiente:

ACTIVIDADES	ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO
Socialización de la Política de Administración del Riesgo y la EGCGS-03 GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO V9.	Registro de Socialización de la Política de Administración del Riesgo y la EGCGS-03 GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO V9.	30/04/2023	05/05/2023	La actividad no fue cumplida en el término de tiempo propuesto.
Revisar y actualizar la EGCGS-03 GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO V8 DIC 2021.	EGCGS-03 GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO V9 actualizada y publicada en el aplicativo SIAC.	07/03/2023	30/04/2023	La actividad no fue cumplida en el término de tiempo propuesto.
Actualizar la matriz de riesgos de los procesos.	Matrices de Riesgos por proceso actualizadas y publicadas en el aplicativo SIAC.	07/03/2023	30/04/2023	La actividad no fue cumplida en el término de tiempo propuesto.
Solicitar a los responsables de proceso el reporte del formato EGCF0-09 Seguimiento y Monitoreo Riesgos de Proceso.	Correos electrónicos solicitando el reporte del formato EGCF0-09 Seguimiento y Monitoreo Riesgos de Proceso.	02/05/2023	30/11/2023	La actividad se encuentra en proceso y dentro del tiempo establecido.
Realizar el seguimiento y monitoreo Cuatrimestral a los Riesgos de Corrupción.	Tres (3) Informes de seguimiento y monitoreo Riesgos de Corrupción.	02/05/2023	30/11/2023	Al respecto se evidenció el primer informe de monitoria a los riesgos de corrupción.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME AUDITORÍA INTERNA

ACTIVIDADES	ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	SEGUIMIENTO OFICINA CONTROL INTERNO
Realizar el seguimiento y monitoreo Semestral a los Riesgos de Proceso.	Dos (2) Informes de seguimiento y monitoreo Riesgos de Proceso	02/05/2023	30/11/2023	La actividad se encuentra en proceso y dentro del tiempo establecido.

RECOMENDACIONES:

1. La Oficina de Control Interno recomienda a la segunda línea de defensa (Oficinas de Planeación y Desarrollo institucional y de Aseguramiento de la Calidad), implementar las acciones internas necesarias, que garanticen una correcta redacción en el diseño de controles, dando cumplimiento a los 6 criterios mínimos requeridos definidos en la guía, considerando en la descripción que los verbos denoten la acción de control y no de actividad.
2. Para los nuevos procesos implementados en el SISGEC, se deberán definir mapas de riesgos acorde a su naturaleza.
3. Dar cumplimiento a los tiempos establecidos en las actividades programadas en el plan de mejoramiento.
4. Brindar acompañamiento por parte de la segunda línea de defensa a los procesos en la implementación de los lineamientos descritos en la Guía metodológica institucional, garantizando su correcta comprensión y aplicación.
5. Fortalecer la gestión de riesgos al interior de todos los procesos y a todos los niveles, de tal manera que se genere una cultura y ambiente de control institucional, en un marco integral de operación por procesos, para así salvaguardar el logro de los objetivos institucionales.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

1. Para la gestión de riesgos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se tiene como referente la Guía Metodológica para la Administración de Riesgos versión 9 de 2023 identificada con el código GIACGC01, que forma parte del proceso de Aseguramiento de la Calidad Institucional y que al 6 de junio de 2023 se encontraba en proceso de socialización y formalización en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC.
2. Debido a la desactualización que presentan los mapas de riesgos en la Universidad, aún no se puede verificar la implementación de los lineamientos metodológicos para la gestión de riesgos establecidos en la guía y evaluar la efectividad de los controles.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA CONTROL INTERNO
INFORME AUDITORÍA INTERNA

3. En cuanto al plan de mejoramiento en respuesta al informe de la vigencia anterior, se evidenció incumplimiento de las fechas establecidas en tres de las actividades, sin embargo, se observó avance en la gestión de las mismas.
4. La Oficina de Control Interno reconoce la labor que han venido adelantando articuladamente las Oficinas de Planeación y Desarrollo Institucional y de Aseguramiento de la Calidad como líderes en la gestión de riesgos.

RESUMEN DE RÉPLICAS PRESENTADAS AL INFORME PRELIMINAR

1. Mediante memorando No. 20231010010383 del 15 de junio de 2023 la Oficina de Control Interno remitió el informe preliminar No. 101.4.2.12-2023 para conocimiento y réplicas frente a lo evidenciado, por parte de los líderes responsables del proceso.
2. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional emitió réplica al informe preliminar mediante correo electrónico el día 21 de junio de 2023.
3. En reunión de cierre de la auditoría el día 27 de junio de 2023, se verificó cada uno de los puntos de réplica expuestos, y considerando que la fecha de ejecución de la auditoría fue hasta el día 6 de junio, las gestiones adelantadas por los procesos se encuentran fuera del alcance, por lo anterior el contenido del informe se mantiene.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de junio del año 2023.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Afranio Soto Montero	Jefe Oficina de Control Interno Supervisión	
Cindy Marcela Hernández Pedraza	Oficina de Control Interno Auditor	
Kevin David Martínez González	Oficina de Control Interno Auditor	Kevin Martinez